

**NOMBRA COMISION DE APERTURA
EVALUACION Y ADJUDICACION DE
LICITACIONES PUBLICAS QUE SE INDICA.**

HUEPIL Diciembre 15 de 2009.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 1875 /'09/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1-19.704, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) La Ley 19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal de Chilecompra.cl
- c) La Licitación pública que se detallan:

Tipo licitación	Nombre
3303-53-LE09	Profesional para Oficina Municipal de la Vivienda

DECRETO

1. NOMINESE como integrantes de la Comisión de Apertura, Evaluación y Adjudicación de la las propuesta identificada en la letra c) de los Vistos, a los siguientes funcionarios municipales :

- 1) Director de Control
- 2) Director de Adm. Y Finanzas
- 3) Director de Secplan
- 4) Secretario Municipal, Ministro de Fe

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHÍVESE.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo SCP
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- JVJ/FMMB/FJDA/ncr.

